



19	ES	11	NUMERO	224930	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	24 NOV. 1976		

MODELO DE UTILIDAD
224.930

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD 16.4.77		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A22C
54 TITULO DE LA INVENCION "MAQUINA PERFECCIONADA INYECTORA DE SALMUERA EN MASAS CARNICAS"		
71 SOLICITANTE (S) METALQUIMIA, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE S. Ponç de la Barca, s/n GERONA		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES) METALQUIMIA, S.A.		
74 REPRESENTANTE De M ^o LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una máquina perfeccionada inyectora de salmuera en masas cárnicas.

5.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una máquina destinada para la inyección de salmuera en las masas cárnicas, del tipo que presenta un depósito de salmuera suministrador de la misma a través de medios adecuados, hacia unos cabezales provistos de agujas encargadas de realizar la inyección de dicha salmuera en las masas cárnicas correspondientes. Los perfeccionamientos motivo de la presente invención se refiere concretamente a la organización de los referidos cabezales portadores de las agujas.

10.

15.

En las máquinas actualmente conocidas en el mercado, dichos cabezales efectúan la inyección de la salmuera en sentido vertical, lo que produce un reparto deficiente de la salmuera en las masas cárnicas, con el consiguiente perjuicio para las mismas.

20.

Para eliminar los antedichos inconvenientes, se ha ideado la máquina objeto de la presente invención, la cual en líneas generales se caracteriza por el hecho de que los cabezales portadores de las agujas presentan una inclinación adecuada, preferentemente de unos 30° con respecto al eje vertical, y en sentido convergente, lo que permite efectuar la inyección de la salmuera en sentido oblicuo, lográndose un repartimiento óptimo de la salmuera inyectada en la masa cárnica.

25.

Con el fin de facilitar la explicación, se acom-

pañía a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura 1, muestra una vista en alzado frontal de la máquina, según el modelo.

La figura 2, corresponde a una vista lateral de la máquina, según la figura anterior.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una máquina -1-, provista de un depósito de salmuera a partir del cual se suministra la salmuera a presión hacia unos cabezales de agujas -2- y -3-, encargadas de realizar la inyección de la salmuera en las masas cárnicas, presentando los cabezales portadores de las agujas

15. -2- y -3-, una inclinación adecuada, que si bien en la figura corresponde a 30° con respecto a la vertical, puede variar dicho ángulo sensiblemente dentro de unos límites adecuados de trabajo. La inclinación de los citados cabezales es convergente hacia el plano de inyección, consiguiéndose con esta organización un mejor reparto de la salmuera inyectada en la masa cárnica.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Máquina perfeccionada inyectora de salmuera en masas cárnicas, del tipo que comprenden un depósito de salmuera a partir del cual se suministra la salmuera a presión, mediante dispositivos adecuados, hacia unos cabezales de agujas encargadas a realizar la inyección de la salmuera en las masas cárnicas, caracterizada esencialmente porque los cabezales portadores de las agujas presentan una inclinación adecuada para efectuar la inyección en sentido oblicuo y en sentido convergente hacia la zona de inyección, consiguiéndose con ello un mejor repartimiento de la salmuera inyectada en la masa cárnica.
10. 2.- Máquina perfeccionada inyectora de salmuera en masas cárnicas.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

20.

Madrid, a 24 NOV. 1976

p.a.

M.^a LUISA ISERN CUYAS
p. p.



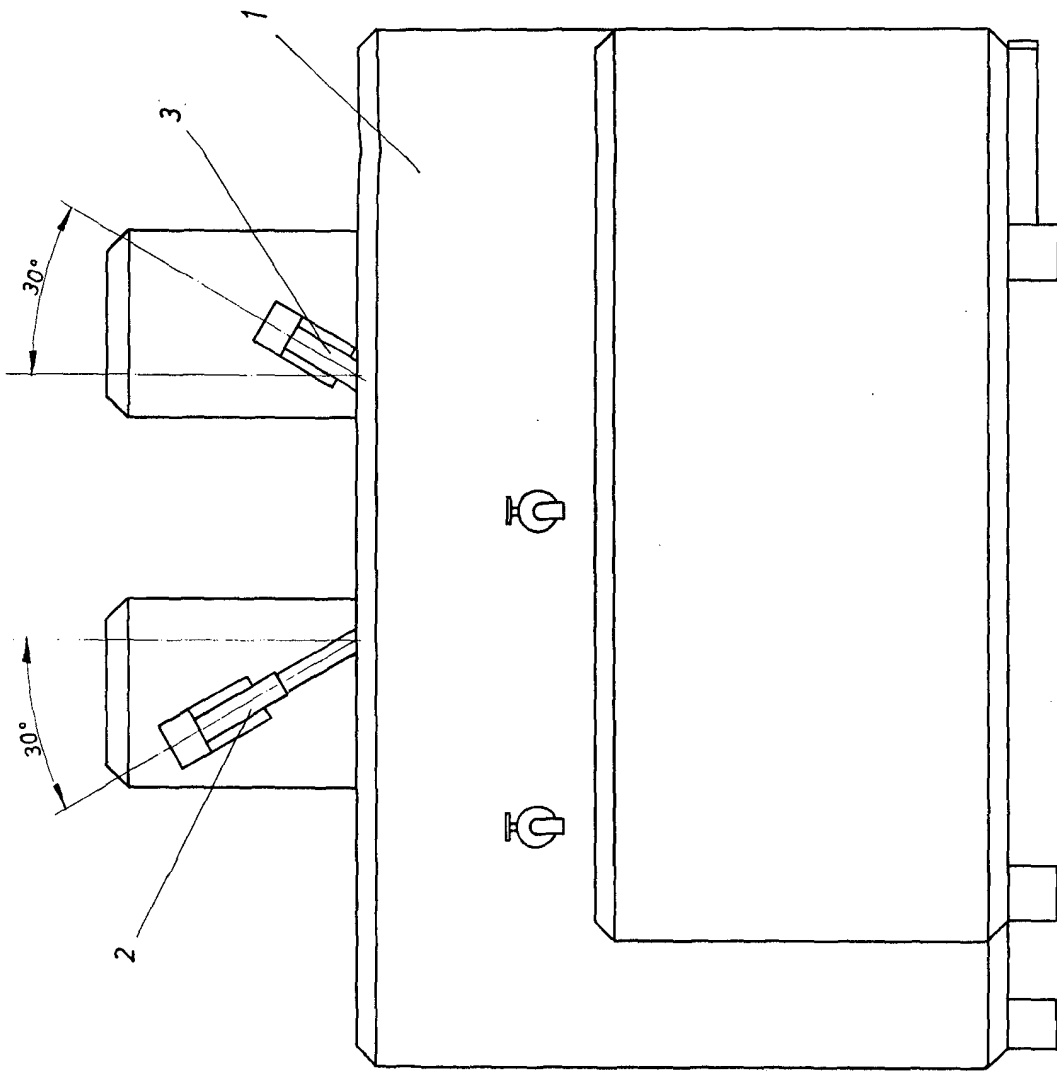


FIG. 1

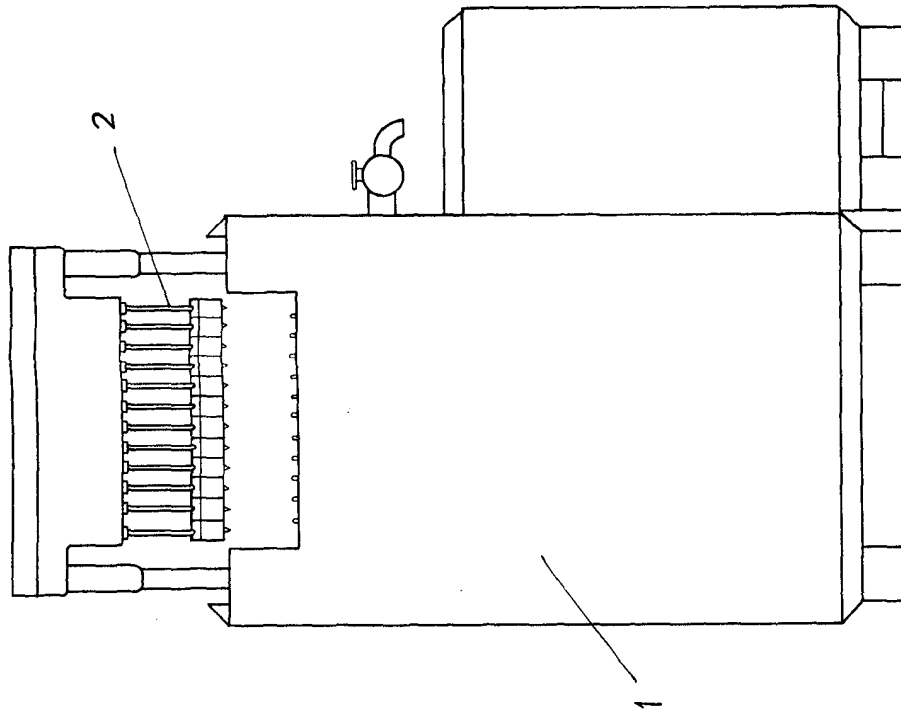


FIG. 2

Madrid, a 24 NOV 1975
p.a.